



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 1/2021

REF.: EXP. MPT0019 2/2020 LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE AUSENTISMO, EXÁMENES PREOCUPACIONALES, PSICOTÉCNICOS, POSTOCUPACIONALES, PERIÓDICOS ANUALES Y JUNTAS MÉDICAS.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de enero de 2021, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados mediante Disposición SGCA N° 1/2021, a fin de dictaminar en el marco de la Licitación Pública N° 2/2020, de etapa única, que tramita por Expediente MPT0019 2/2020 LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2020, con un presupuesto oficial máximo de hasta PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 3.672.000,00.-), IVA INCLUIDO, bajo la modalidad de Orden de Compra abierta, por un plazo de doce (12) meses de duración, consecutivos e ininterrumpidos.

Cabe aclarar que atento lo estipulado en el art. 30 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación, la totalidad de las actuaciones tendientes a la concreción de esta se llevaron a cabo por medios electrónicos, los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas se reunieron por medio de una plataforma virtual y suscribirán la presente acta de forma electrónica.

En fecha 27 de noviembre del 2020 el Departamento de Relaciones Laborales solicitó la iniciación de los procesos correspondientes para la contratación de referencia, junto con el Pliego de Especificaciones Técnicas y cotizaciones de estimación de costos del mercado.

La Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable informó, en los términos previstos en la Ley N° 70, según texto consolidado, que la presente contratación se tomará en cuenta para el ejercicio 2021 contemplándose la afectación en dicho ejercicio.

La Señora Asesora General Tutelar, tomó conocimiento y autorizó el inicio del procedimiento de compra a través de su Secretaría Privada, y, consecuentemente se requirió al Departamento de Compras y Contrataciones la prosecución del trámite de rigor.

Así las cosas, la Unidad Operativa de Adquisiciones confeccionó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y el Formulario Original Para Cotizar, mientras que el Departamento de Relaciones Laborales aportó las especificaciones técnicas.

En fecha 5 de enero del presente año, la Dirección de Despacho Legal y Técnica emitió el Dictamen DDLT N° 2/2021, mediante el cual manifiesta que no existen impedimentos legales ni técnicos para la aprobación del proyecto de Disposición SGCA con sus Anexos -Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y Formulario Original para Cotizar.

El 6 de enero, la Señora Secretaria General de Coordinación Administrativa suscribió la Disposición SGCA N° 1/2021 que autoriza el llamado a Licitación Pública para el día 14 de enero de 2021, aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de

Especificaciones Técnicas, y el Formulario Original para Cotizar, y que designa los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la contratación objeto del presente dictamen.

Que conforme lo dispuesto en el art. 3 de dicho acto administrativo, de conformidad con lo normado en el inciso c) del Artículo 27 del Anexo del Decreto N° 484/GCBA/2020, corresponde imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2021/2022, quedando la autorización y el compromiso de este gasto subordinado al crédito que para estos ejercicios se consignen.

Dicho acto administrativo con todos sus Anexos se publicó en la página de Internet del Ministerio Público y en el Boletín Oficial y se remitió a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público poniendo en conocimiento el inicio del proceso y el día de apertura de ofertas.

Posteriormente se remitieron invitaciones a participar en la presente Licitación Pública a seis (6) empresas del rubro, inscriptas en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad (RIUPP).

El día 14 de enero, finalizado el plazo para presentar las ofertas, la UOA elaboró el Acta de Apertura de Sobres N° 1/2021 y su Anexo, del cual surge que se ha presentado una (1) oferta en tiempo y forma, por medio de la casilla de correo electrónico licitaciones@mptutelar.gob.ar, habilitada para tal fin.

A) ANÁLISIS DE ASPECTOS FORMALES DE LAS OFERTAS:

1.- CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L.

- CUIT 30-60041791-2
- Domicilio: Av. La Plata 1963/65, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Correo electrónico: ventas@cemepla.com.ar / gustavo@cemepla.com.ar / ivan@cemepla.com.ar

Cotización por Renglón:

Renglón 1.1: **Exámenes médicos pre-ocupacionales.** Cantidad: Hasta 100. PRECIO UNITARIO PESOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 1.380.-) Y PRECIO TOTAL HASTA LA SUMA MÁXIMA DE PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MIL (\$ 138.000.-)

Renglón 1.2: **Exámenes médicos pre-ocupacionales- psicotécnico** Cantidad: Hasta 100. PRECIO UNITARIO PESOS MIL OCHENTA (\$ 1.080.-) Y PRECIO TOTAL HASTA LA SUMA MÁXIMA DE PESOS CIENTO OCHO MIL (\$ 108.000.-)

Renglón 1.3: **Control de ausentismo.** Cantidad 3000. Precio Unitario: PESOS SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 680). Y PRECIO TOTAL HASTA LA SUMA MÁXIMA DE PESOS DOS MILLONES CUARENTA MIL (\$ 2.040.000.-)

Es de destacar que la UOA ha detectado que el oferente consignó erróneamente el total del Renglón, por ello se ha tomado el precio unitario por la cantidad máxima de servicios requeridos. Dicho monto está correctamente volcado en el precio total.

Renglón 1.4: **Controles médicos periódicos.** Cantidad 20. Precio Unitario: PESOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 1.380) Y PRECIO TOTAL HASTA LA SUMA MÁXIMA DE PESOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 27.600.-)

Renglón 1.5: **Juntas médicas.** Cantidad 120. Precio Unitario: PESOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.950.-) Y PRECIO TOTAL HASTA LA SUMA MÁXIMA DE PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 234.000.-)



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

Renglón 1.6: **Exámenes médicos post ocupacionales**. Cantidad 20. Precio Unitario: PESOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 1.380) Y PRECIO TOTAL HASTA LA SUMA MÁXIMA DE PESOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 27.600.-)

Total cotizado: hasta la suma máxima de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ 2.575.200.-) IVA INCLUIDO.

La firma presentó su oferta en dos correos electrónicos debido a que la máxima capacidad de cada uno de ellos es de 30 mb.

Así las cosas, en cada uno de los correos adjuntó la documentación que se detalla a continuación, conforme los requerimientos del PByCPyET que rigen la presente contratación:

1º Correo:

- Carta de presentación.
- Oferta presentada en el Formulario Original para Cotizar, en el que lucen los precios unitarios y máximos totales por cada renglón y el total general con IVA incluido. Asimismo, destaca plazo de mantenimiento de oferta de 30 días, fecha de inicio 1º de febrero de 2021 y forma de pago: 30 días.
- Comprobante de inscripción en el RIUPP.
- Certificados de Deudores Morosos Alimentarios de los responsables de la firma.
- Constancia de inscripción en AFIP e IIBB.
- Acreditación de personería jurídica.
- Certificado ISO 9001/2015

2º Correo:

- Declaración Jurada de Aptitud para Contratar
- Inscripción en el Servicio Externo de Medicina del Trabajo
- Constitución de domicilio
- Certificados de Habilitación
- Descripción de los servicios ofertados
- Antecedentes técnicos y comerciales
- Antigüedad en el rubro
- Responsable Médico
- Declaración Jurada declarando que cuenta con la dotación de personal suficiente para prestar los servicios contratados por el organismo.
- Datos de las pólizas vigentes
- Inscripción en la Dirección Nacional de Datos Personales

Luego del acto de apertura se agregó comprobante Resolución General AFIP 4164 E/2017.

En fecha 15 de enero, la oferente CEMEPLA remite vía correo electrónico Fotocopia de la inscripción en el Registro Nacional de Medicina del Trabajo, según lo establecido por la Ley N° 19.587.

B) ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS

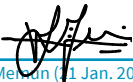
El día 15 de enero, se solicita la intervención al Departamento de Relaciones Laborales a fin de que realice el análisis técnico de la única oferta presentada.

Luego del examen de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, y consulta al oferente, el Departamento mencionado emitió su informe técnico de fecha 21 de enero de 2021, manifestando que la oferta presentada por la firma CENTRO MEDICO DEL PLATA S.R.L. **CUMPLE** con lo requerido para el Renglón 1 subrenglones Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, sosteniendo que “... *este depto. arriba a la conclusión de que la empresa cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por Disposición N° 1/2021*”.

C) EN CONCLUSIÓN, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA:

Del análisis practicado sobre la documentación contenida en la oferta presentada vía correo electrónico en esta Licitación Pública N° 2/2020, y de lo manifestado por el Departamento de Relaciones Laborales, esta Comisión recomienda declarar admisible la oferta presentada por la firma CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L., CUIT 30-60041791-2.

En virtud de ello, tomando en consideración el Cuadro Comparativo de Ofertas que se incorpora junto al presente, y el análisis de los aspectos formales y técnicos, se aconseja PRE ADJUDICAR por precio, calidad e idoneidad, y demás condiciones de la oferta, en la presente Licitación Pública N° 2/2020, de etapa única, y bajo la modalidad de Orden de Compra abierta prevista en el art. 40 de la Ley N° 2095, según texto consolidado, a la firma CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L., C.U.I.T. 30-60041791-2 el Renglón 1, Subrenglones Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, por la suma total máxima de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS (\$2.575.200,00.-), IVA INCLUIDO, por el plazo de doce (12) meses de duración.


Veronica Levy Memun (21 Jan. 2021 17:56 GMT-3)


Diego Papasergio (21 Jan. 2021 18:20 GMT-3)


GUSTAVO JAVIER TERRILES (22 Jan. 2021 08:08 GMT-3)

Dra. Verónica Levy Memun

Diego Papasergio

Gustavo J. Terriles



**MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUADRO COMPARATIVO**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA N° 2/2020

EXP. MPT0019 2/2020

REPARTICION SOLICITANTE: MINISTERIO PUBLICO TUTELAR

RUBRO: medicina laboral

FECHA: 21/01/2021

RENGLÓN	SUB RENGLOON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Exámenes médicos pre-ocupacionales	100	\$ 1,380.00	\$ 138,000.00
	2	Exámenes médicos pre-ocupacionales- psicotécnico	100	\$ 1,080.00	\$ 108,000.00
	3	Control de ausentismo	3000	\$ 680.00	\$ 2,040,000.00
	4	Controles médicos periódicos	20	\$ 1,380.00	\$ 27,600.00
	5	Juntas médicas	120	\$ 1,950.00	\$ 234,000.00
	6	Exámenes médicos post ocupacionales	20	\$ 1,380.00	\$ 27,600.00
TOTAL ESTIMADO EN PESOS (IVA incluido), HASTA UN MÁXIMO DE....					\$ 2,575,200.00

Observaciones: se detectó un error en el total consignando en la oferta para el subrenglón 1.3, el cual fue salvado tomando el precio unitario por las cantidades previstas, manteniendo el monto total máximo ofertado para el Renglón 1.-


Veronica Levy Memun (21 Jan. 2021 17:56 GMT-3)


Diego Papisergio (21 Jan. 2021 18:20 GMT-3)


GUSTAVO JAVIER TERRILES (22 Jan. 2021 08:08 GMT-3)










SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE LA CEO - PREADJUDICACION- LP 2/2020 MEDICINA LABORAL

Informe de auditoría final

2021-01-22

Fecha de creación:	2021-01-21
Por:	Veronica Levy Memun (vlevy@mptutelar.gob.ar)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAhodq7mxXJhvmanEaTwbaj-l2o8lfR2XU

Historial de “SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE LA CEO -PREA DJUDICACION- LP 2/2020 MEDICINA LABORAL”

-  Veronica Levy Memun (vlevy@mptutelar.gob.ar) ha creado el documento.
2021-01-21 - 20:50:52 GMT- Dirección IP: 181.47.220.28.
-  Veronica Levy Memun (vlevy@mptutelar.gob.ar) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-21 - 20:56:06 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.47.220.28.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Diego Papasergio (dpapasergio@mptutelar.gob.ar) para su firma.
2021-01-21 - 20:56:08 GMT
-  Diego Papasergio (dpapasergio@mptutelar.gob.ar) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-21 - 21:14:13 GMT- Dirección IP: 181.30.69.205.
-  Diego Papasergio (dpapasergio@mptutelar.gob.ar) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-21 - 21:20:46 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.30.69.205.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a GUSTAVO JAVIER TERRILES (gtteriles@mptutelar.gob.ar) para su firma.
2021-01-21 - 21:20:48 GMT
-  GUSTAVO JAVIER TERRILES (gtteriles@mptutelar.gob.ar) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-22 - 11:05:39 GMT- Dirección IP: 190.13.213.239.
-  GUSTAVO JAVIER TERRILES (gtteriles@mptutelar.gob.ar) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-22 - 11:08:07 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.13.213.239.
-  Acuerdo completado.
2021-01-22 - 11:08:07 GMT